



DECRETO N° 2409 /

LAJA, Agosto 11 del 2010

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario de AREL RAMIREZ DURAN Directivo, Grado 8* E.M., MARTA CARRIMAN HENRIQUEZ Profesional a contrata, Grado 9* E.M. JOSE A. IRAIRA PALACIOS, Técnico, Grado 11* E.M. y LUIS MATAMALA MATAMALA, Auxiliar, Grado 17* E.M.

2.- Decreto 262, reglamento de viáticos sector público

3.- establecido en la Ley 18883 de 1989, Est. Adm. Para Funcionarios Municipales, y

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **DESIGNESE** Cometido funcionario a AREL RAMIREZ DURAN, Directivo, Grado 8* E.M. MARTA CARRIMAN HENRIQUEZ, Profesional a contrata, Grado 9* E.M., JOSE A. IRAIRA PALACIOS, , Técnico, Grado 11* E.M. y LUIS MATAMALA MATAMALA, Auxiliar, Grado 17* E.M. por el día 12 de Agosto del 2010

2.- **DESTINO** Los funcionarios se dirigirán a la ciudad de Los Angeles a un Seminario sobre " Sistemas de Pensiones en Chile", conduce vehículo Municipal Patente UD-9307 el Sr. Luis Matamala Matamala

3.- **PAGUESE** a los funcionarios señalado en el artículo primero viático correspondiente a un día sin pernoctar por el día 12 de Agosto del 2010

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



MIGUEL GAJARDO VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

S

VFT/MGV/ABRD/jaip
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas (2), Control Interno, interesados y Archivo SSMM



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE